



N1-ELIMINADO 7

RFC:
Nombre: JUAN PABLO HERNANDEZ GONZALEZ

Tipo de declaración:	Normal	Ejercicio:	2020
Período de la declaración:	Del Ejercicio	Medio de presentación:	Internet
Fecha y hora de presentación:	31/05/2021 05:22		
Número de operación:	210260233632		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR PERSONAS FÍSICAS
A favor:	10,720
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

INGRESOS QUE DECLARA:

Intereses

Sueldos, salarios y asimilados

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

Sello digital :

I cXCHga2eEEG7SEt gXKxv0ZSxEmq8kuBy4SQR cgFI swHOvhCGWV our i VEXZ0KhYzor TBpl F7TnpHA2KybNqaChMAgot 81MvBunM ni i AcnAmsBFqHORwi PaucXG6No0LYLXQCHgQemQZt c/ 9RAeE8al oFvpp7zugqcQ nhCH / Tsf LER KXt or 5Vdl 7uq0CcyS1f I j 20j Zd1UH1vhPsPxMbXKr KUI D0wJ1pBTJRQ Vh8nvc1pDUvh7sL0EwQ 8YS6o6R5l QxsJFn8dx2XJuhi Agvr xTsf EaGd4K2wHaABsi 38 boSoLct I 5l Xmu7JeJagWjXj v0ZJNnpcB0EPCvhXR7w==

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."